



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 NOV. 2008

RES. H. N° 1569-08

Expte. N° 4.246/07

**VISTO:**

La Res. H. N° 1316-08 por la que se aprueba la realización de Adscripción Docente, a los docentes que indica, en la cátedra de "DIDACTICA DE LA HISTORIA Y PRACTICA DOCENTE" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. María Elina Tejerina; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. N° 559-07, se autoriza a dichos Profesores, la realización de Adscripción Docente a la citada cátedra;

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** DAR A LA PRESENTE el carácter de Resolución Modificatoria de la Res. H. N° 1316-08, dejando debidamente aclarado que el artículo 1° de la citada resolución quedará redactado de la siguiente manera:

"APROBAR la realización de **ADSCRIPCIÓN DOCENTE**, a los Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de "DIDACTICA DE LA HISTORIA Y PRACTICA DOCENTE" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. María Elina Tejerina, la que fuera autorizada por Res. H. N° 559-07:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MAMANI, Felicitia María José	DNI. n° 23.749.330	Muy Bueno
GONZALEZ, Ricardo Alberto	DNI. n° 21.314.011	No cumplimentó
MEDINA, Elisa Rosa	DNI. n° 24.268.553	Muy Bueno

**ARTICULO 2°.-** NOTIFICAR a los interesados, Docente Responsable de la cátedra y Escuela de Historia.

*Lucía del Valle Fernández*

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



*Esq. Flor de María del V. Rionda*  
Esq. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.